



ALCOBENDAS
Un modelo **de ciudad**

El impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF). Obligaciones fiscales



Objetivo:

Orientar a los pequeños comercios, empresarios, autónomos y emprendedores sobre las obligaciones formales y económicas desde el punto de vista del IRPF, así como una breve introducción sobre los diferentes tipos de rendimientos aplicables a este impuesto, con un cariz meramente práctico utilizando la herramienta gratuita facilitada por la AEAT para confeccionar el citado Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

Debido a las grandes particularidades de este impuesto, el carácter del curso pretende ser meramente práctico comprendiendo los conceptos más habituales desde el punto de vista económico que se dan en los distintos tipos de contribuyentes.

Al finalizar la acción formativa, los participantes serán capaces de:

- Entender las consecuencias del alta en el modelo 036, y las obligaciones fiscales que de ello se derivan.
- De distinguir entre los diferentes documentos a presentar ante la Administración tributaria relacionados con este impuesto.
- Ubicar los epígrafes donde tienen que imputar los diferentes rendimientos.
- Distinguir entre los diferentes Regímenes de determinación del Rendimiento Neto.
- Confeccionar la declaración de la Renta, eligiendo la mejora modalidad de tributación.
- Manejar el programa de ayuda de la Agencia Tributaria con el fin de confeccionar la declaración de la renta.

Programa:

- Recorrido general sobre el impuesto de la Renta de las personas Físicas.
 - Naturaleza.
 - Hecho imponible
 - Tipos de Rendimientos.
 - Ganancias y pérdidas patrimoniales.
 - Base imponible y Base liquidable.
 - Cuota Íntegra, Cuota Líquida, Cuota diferencial y Resultado a Ingresar o a Devolver.
- Rendimientos de actividades económicas.
 - Cumplimentación del modelo 036 (alta censal).
 - Métodos de determinación del Rendimiento Neto del IRPF.
 - Estimación Directa.
 - Estimación objetiva.
 - Estimación Indirecta.
 - Incompatibilidades entre los diversos métodos.
 - Obligaciones formales, contables y registrales.
 - Reducciones.
- Utilización del programa de Ayuda de la Agencia Tributaria.

Duración: 8 horas lectivas.

Lugar de impartición: Aula Conect@. Centro de Nuevas Tecnologías

C/Soria 43 (Casa de las Asociaciones)

Tel.: 916 237 387

Horario De 3 a 5 tarde

Fechas 13, 14, 15 y 16 de Octubre.

Inscripciones: Dpto. de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo y Comercio

tel. 91 659 76 00 exts.: 2303 / 2301

Correo electrónico:

desarrolloeconomico@aytoalcobendas.org